



# Protocolo clases 2022





# PROCOLO INTERNO

## ajustado a indicaciones MINEDUC

Presentamos el protocolo de nuestro Colegio actualizado, según indicaciones publicadas por el Ministerio de Educación en el Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica para establecimientos educacionales, septiembre de 2022.

Este protocolo de funcionamiento interno se ha ido modificando de acuerdo a las actualizaciones realizadas por el MINSAL y MINEDUC, por lo tanto, puede cambiar de acuerdo a futuras medidas establecidas por las autoridades competentes.

1. El funcionamiento del colegio contempla la **ASISTENCIA PRESENCIAL DEL ALUMNADO** y a partir de octubre el **USO DE MASCARILLAS ES VOLUNTARIO** en los establecimientos educacionales.

2. Aquellas familias que **OPTEN POR QUE SUS HIJOS/AS CONTINÚEN USANDO MASCARILLAS** durante la jornada escolar a partir del 1 de octubre deben informar su decisión a través de **ESTE FORMULARIO**. El colegio solo pedirá al alumno/a que se saque la mascarilla para las clases de educación física y para comer.

3. Las clases se realizan **CUMPLIENDO EL DISTANCIAMIENTO** sugerido por las autoridades en las salas.

4. La **CONEXIÓN REMOTA** de alumnos será excepcional en **CASOS DE CUARENTENA DE TODA LA COMUNIDAD CURSO**.

5. El 2022 **LAS CLASES NO QUEDARÁN GRABADAS**, sin embargo estará disponible el material pedagógico en la **plataforma Classroom** para la continuidad de estudios de aquellos estudiantes que estén en cuarentena cuando su curso permanece presencial.

6. Se debe mantener el distanciamiento social entre todos, con **SALUDOS A LA DISTANCIA, EVITANDO BESOS O ABRAZOS**.

7. El **LAVADO DE MANOS DURANTE LA JORNADA ESCOLAR** debe ser cada dos horas con jabón o alcohol gel.

8. El Colegio se **SANITIZARÁ DIARIAMENTE**.

9. Los apoderados deben **REPORTAR** al Colegio si sus hijos/as han sido **DIAGNOSTICADOS CON COVID-19** a través de este **FORMULARIO** disponible en nuestra página web y SC info.

10. Si un estudiante es **CONFIRMADO CON COVID** o caso probable, el Colegio informará oportunamente a la comunidad curso.

11. Si en un periodo de **7 DÍAS EXISTEN 3 O MÁS CASOS CONFIRMADOS EN UN MISMO CURSO**, se considerará como un brote dando aviso a la Seremi de Salud, entidad que evalúa la situación y establece medidas a seguir. Cuarentenas para toda la comunidad curso serán definidas por Seremi de Salud.

12. Contaremos con un **ESPACIO DESTINADO SOLO PARA POSIBLES CASOS COVID-19**. La enfermera, considerando los síntomas, es quien define si es necesario hacer uso de ese espacio.

\* Este protocolo puede cambiar en función de las medidas que pueda adoptar el MINSAL y MINEDUC.



## ANTES de llegar al colegio



1. Es fundamental que nuestros apoderados estén en **PERMANENTE ALERTA FRENTE A LA PRESENCIA DE SÍNTOMAS DE COVID-19** en sus familias.
2. **ANTE SÍNTOMAS COVID-19, NO SE DEBE ENVIAR AL ESTUDIANTE AL COLEGIO** hasta ser evaluado por un profesional de la salud

## INGRESO al Colegio



1. La **APERTURA DE PUERTAS** será entre las **7:40 y las 7:55**, los alumnos deberán ingresar **POR LA PUERTA QUE CORRESPONDA SEGÚN SU NIVEL**. Ingreso entre 7:30 y 7:40, y después de las 7:55 hrs. sólo se podrá hacer por la puerta chica de la entrada principal.
2. Los alumnos de **PREKINDER, KINDER Y DE 6° BÁSICO A IV° MEDIO** ingresarán por la **PUERTA PRINCIPAL**.
3. Los alumnos de **1° A 5° BÁSICO** ingresarán por la **PUERTA DE LA VIRGEN**, para luego dirigirse a sus salas de clase.

## SALAS de CLASES



1. **CADA ALUMNO/A DEBERÁ HACERSE CARGO DE LA LIMPIEZA DE SU BANCO Y SILLA** al volver de cada recreo (con el material de limpieza que estará en cada sala de clases).
2. **SE PERMITIRÁ JUNTAR LAS MESAS PARA TRABAJOS GRUPALES** respetando el distanciamiento físico
3. El **DESPLAZAMIENTO DENTRO DE LA SALA** deberá respetar el distanciamiento físico.
4. **CADA SALA CONTARÁ CON ARTÍCULOS DE LIMPIEZA** y, en la medida de lo posible, se mantendrá ventilación cruzada.



5. El **INGRESO Y SALIDA DE LA SALA** se realizará en orden establecido por el profesor o por la persona a cargo del curso.
6. Los estudiantes que traen colación, ojalá en potes traídos desde la casa y que tengan el mínimo de residuos, en caso de tener residuos, deberán ser botados en los basureros establecidos. La **COLACIÓN ES INDIVIDUAL Y PERSONAL** para evitar contagios.
7. Se podrá hacer **USO DE LOCKERS Y CASILLEROS DE FORMA VOLUNTARIA**, los que deberán permanecer **limpios y desinfectados** por quien lo use.



# RECREOS



1. **EXISTIRÁN 3 RECREOS**, durante los cuales se ventilarán las salas de clases.

2. Es **OBLIGACIÓN DE TODOS LOS ALUMNOS/AS SALIR AL PATIO** en los tiempos establecidos de recreo para la debida ventilación de la sala.



3. Los **adultos responsables de cuidar los recreos** serán los encargados de vigilar que se **CUMPLAN LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE**.

4. **ANTES DE INGRESAR A CLASES**, los alumnos **DEBERÁN LAVARSE LAS MANOS**.

## TÉRMINO jornada escolar



1. Los alumnos/as **DEBERÁN SALIR POR LAS PUERTAS ASIGNADAS A SUS CURSOS**, las que serán resguardadas por adultos SC.

NIVEL	PUERTA
Prekinder y Kinder	Puerta principal
1° y 2° básico	Puerta principal
3° y 4° básico	Puerta principal
5° a 6° básico	Puerta de la Virgen
7° básico a IV° medio	Puerta muro de escalada

2. Los alumnos de **5° BÁSICO A IV° MEDIO QUE NECESITEN SALIR POR LA PUERTA PRINCIPAL**, podrán hacerlo por la **puerta chica**, respetando la salida de alumnos de 1° a 4°.

3. La **SALIDA DE LOS ALUMNOS DESPUÉS DEL HORARIO** es siempre por la **puerta principal**, por ejemplo después de extraprogramáticas y deportes.

4. Los alumnos que deban **INGRESAR O RETIRARSE EN UN HORARIO DIFERENTE** al de apertura de puertas lo harán por la **puerta principal**.



Puerta principal



Puerta de la Virgen



Puerta muro de escalada

\* Este protocolo puede cambiar en función de las medidas que pueda adoptar el MINSAL y MINEDUC.



# Actividades con **APODERADOS**

1. **SE RESTRINGE EL ACCESO** de los apoderados al colegio en horario de clases. El ingreso de apoderados al Colegio requiere una autorización previa.
2. Las **ENTREVISTAS** serán de manera virtual o presencial **DEPENDIENDO DEL OBJETIVO Y CONTEXTO DE LOS PARTICIPANTES**.
3. Los apoderados que hayan sido **CONVOCADOS A ACTIVIDADES PUNTALES** deben ingresar al establecimiento por la puerta principal, identificarse en recepción y esperar a que se les indique que pueden entrar.

## ALMUERZO



1. El servicio de casino es elegido por el Centro de Padres considerando que **CUMPLA CON LAS MEDIDAS SANITARIAS** requeridas por la autoridad pertinente. Para el 2022 el servicio fue contratado a la empresa **Ausolan**.

2. Previo al almuerzo los alumnos/as **DEBERÁN LAVARSE LAS MANOS CON AGUA Y JABÓN O APLICARSE ALCOHOL GEL**.



3. Cada estudiante deberá **DEJAR LIMPIO SU PUESTO** para que pueda ser desinfectado antes de cada turno.

4. En el comedor habrá al menos **2 ADULTOS PARA APOYAR EL ORDEN**, velando por el cumplimiento de las medidas sanitarias.

## PORTERÍA Y ADMINISTRACIÓN

1. **HORARIO** de funcionamiento:

Portería:

Apertura: 7:30 hrs.

Cierre: Lunes, martes y jueves: 18:00 hrs.

Miércoles: 17:00 hrs.

Viernes: 17:30 hrs.

Administración:

Atención a público previo agendamiento vía correo: [administracion@colegiodelsagradocorazon.cl](mailto:administracion@colegiodelsagradocorazon.cl)

Horario de atención: 7:55 -13:30 hrs

2. La **ENTREGA DE CERTIFICADOS SEGUIRÁ SIENDO EN LÍNEA** a través de:

[https://colegiodelsagradocorazon.cl/solicitud\\_de\\_certificados](https://colegiodelsagradocorazon.cl/solicitud_de_certificados)

3. El colegio **NO RECIBIRÁ ENCOMIENDAS PERSONALES** de funcionarios, apoderados o alumnos.



# EDUCACIÓN FÍSICA



1. Las clases de Educación Física serán realizadas en **ESPACIOS ABIERTOS AL AIRE LIBRE, PISTA Y MULTICANCHAS EXTERNAS**, en grupos pequeños, respetando el distanciamiento social.

2. **SE REALIZARÁN AJUSTES EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS** evitando trabajos de larga duración (aeróbicos), juegos y deportes que impliquen contacto. El trabajo se enfocará en localizado y coordinativo con y sin implementos (realizando la sanitización correspondiente antes y después de ser utilizados).

3. Todos los alumnos deben venir los días que tengan Educación Física con el **BUZO OFICIAL DEL COLEGIO Y TRAER POLERA INSTITUCIONAL DE RECAMBIO**.



4. Las clases tendrán una duración de **70 MINUTOS EN LOS CUALES HABRÁ 3 PAUSAS DE HIDRATACIÓN**, utilizando solo su botella individual de agua, la que no puede ser compartida con ninguna persona.

5. Los **CAMARINES ESTARÁN DISPONIBLES** para aquellos estudiantes de **5° básico a IV° medio** que los requieran.

6. Los **IMPLEMENTOS DEPORTIVOS SE UTILIZARÁN DE FORMA INDIVIDUAL**. Serán sanitizados antes y después de su utilización. En caso de que los alumnos prefieran contar con su material de uso personal lo podrán traer desde su casa.

7. Se asignará un **ESPACIO PARA CADA CURSO**, el que será utilizado de manera permanente.

8. Los **ALUMNOS QUE NO REALIZAN EDUCACIÓN FÍSICA** deberán quedarse en biblioteca realizando trabajo de clase teórica, la que deberá entregar a su profesor una vez terminada la clase. Si el profesor lo dispone así, puede acompañar al curso y quedarse en el lugar asignado por el profesor y respetar dicho lugar.

9. **EN CASO DE LLUVIA**, las clases se realizarán al aire libre, pero bajo techo.

10. Considerarán los **TRABAJOS LINEALES INDIVIDUALES** (carriles) que permitan el distanciamos.

11. Para las **CLASES DE PSICOMOTRICIDAD** se privilegiará los ejercicios sin implementos. De ser usados estos serán limpiados una vez terminada la clase.

# ARTE Y MÚSICA



1. Las clases de Arte y Música se realizarán en sus **RESPECTIVAS SALAS** especialmente acondicionadas para estas asignaturas.

2. En caso de utilizar algún instrumento este será **SANITIZADO POR CADA USUARIO**.

3. Cada alumno deberá traer los materiales de Arte, **CADA VEZ QUE TENGA DICHA ASIGNATURA**, los que son de uso personal, no pueden ser compartidos.



4. Una vez finalizada la clase de Arte, los materiales **DEBEN SER LLEVADOS A LAS CASAS** y desinfectados, al igual que los trabajos.

\* Este protocolo puede cambiar en función de las medidas que pueda adoptar el MINSAL y MINEDUC.



# BIBLIOTECA



1. **SE DESINFECTARÁ SISTEMÁTICAMENTE** el espacio físico (mobiliario, estanterías, equipos de trabajo y material bibliográfico). **SE VENTILARÁ** la biblioteca cada 70 minutos.

2. **SE DISPONDRÁ DE ALCOHOL GEL Y DESINFECTANTE** para los usuarios y alumnos, siendo obligatoria la higiene de manos antes del acceso a las bibliotecas.

3. Para minimizar el contacto entre bibliotecarias y usuarios y **GARANTIZAR EL DISTANCIAMIENTO MÍNIMO DE 1 METRO**, se modificará la disposición de los puestos de trabajo y la circulación de personas. La distancia para la atención, se señalará en el suelo con una línea de espera que no debe ser traspasada. Las misses de la biblioteca retirarán los libros de las estanterías.

5. Se contará con **ESPACIO PARA EL MATERIAL DEVUELTO**, para así garantizar la desinfección y no propagación del virus.

# ENFERMERÍA



1. Dado los protocolos de las autoridades sanitarias y resguardando la salud de nuestros alumnos y personal, **SE CONTARÁ CON UN ESPACIO EXCLUSIVO** para que aquellos alumnos con síntomas de posible Covid-19 puedan esperar para retirarse con su apoderado.

2. **LA ENFERMERA PODRÁ UTILIZAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN**, para brindar una atención segura a los alumnos, (mascarilla, guantes, protectores faciales y pecheras desechables).

3. Al ingreso a enfermería los alumnos **DEBERÁN USAR ALCOHOL GEL**.



4. Si algún alumno **PRESENTA SIGNOS ASOCIADOS COVID 19** (temperatura, tos, dificultad respiratoria, dolor de cabeza, dolor de garganta, diarrea o vómitos) **SE LLAMARÁ A SUS PADRES PARA QUE LO RETIREN DEL COLEGIO A LA BREVEDAD**. En caso de dificultad respiratoria, se le indicará a los padres llevarlo a un centro asistencial y ante la presencia de otros síntomas, observar evolución para eventual control médico. Estos alumnos esperarán en el espacio exclusivo.



5. **LA ENFERMERA SANITIZARÁ TODA LA SUPERFICIE Y ELEMENTOS** que hayan tenido contacto con alumnos que acudan a enfermería.

6. La **SALA Y BAÑO DE ENFERMERÍA SERÁN ASEADOS, DESINFECTADOS Y VENTILADOS** durante la mitad y final de la jornada escolar por auxiliar de aseo designada para dicha labor.



7. Los alumnos que necesiten que se les administre un **MEDICAMENTO DURANTE LA JORNADA ESCOLAR** (jarabe para la tos, antialérgicos, inhaladores, antibióticos, otros) **DEBERÁN PRESENTAR CERTIFICADO CON INDICACIÓN MÉDICA ACTUALIZADA**. No se podrán administrar medicamentos sin indicación médica.

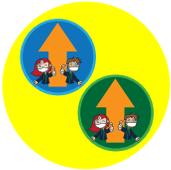
8. El Colegio ha tomado todos los resguardos para evitar la propagación del virus, **EN CASO DE TENER UN CONTAGIO SE SEGUIRÁ EL PROTOCOLO ENTREGADO POR EL MINSAL**.



# MEDIDAS A CONSIDERAR EN CICLO INICIAL PREKINDER-KINDER

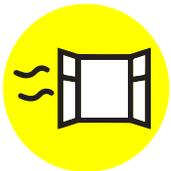
Lo que se detalla a continuación son medidas que se deben considerar, adicionales a las incluidas en los diferentes protocolos y procedimientos del RICE y el plan retorno.

## TRAYECTO AL LLEGAR A LA SALA:



1. El trayecto entre la entrada al colegio y la sala de clases **ESTARÁ MARCADO EN EL SUELO**. Los niños deberán seguir el camino.
2. En el trayecto **HABRÁ ADULTOS PARA APOYAR A LOS NIÑOS** en su avance hasta las salas de clases correspondientes.
3. Al llegar a la sala deberán **DEJAR SU MOCHILA EN SU CASILLERO, SILLA O PERCHA Y SENTARSE EN EL LUGAR DESIGNADO**.
4. Cada profesor podrá **ESTABLECER SU PROPIA RUTINA** de entrada a la sala.

## SALA:



1. Las ventanas de cada sala se recomiendan que permanezcan **POR LO MENOS 1 ABIERTA Y SE PERMITE EL USO DE AIRE ACONDICIONADO**.
2. Después de cada recreo se debe **LIMPIAR LA SUPERFICIE DE LAS MESAS**, para eso se debe considerar que los alumnos de Prekinder a 2° básico deben aprender a realizarlo de manera autónoma con supervisión del adulto a cargo de esa hora de clases.



3. Después de cada recreo **EL PROFESOR A CARGO DE ESA HORA DE CLASES ES EL RESPONSABLE DE LIMPIAR ÁREAS DE MAYOR USO**, tales como manillas de puertas, mesas, sillas del profesor y de supervisar la limpieza de mesas por parte de los alumnos.
4. Al finalizar cada jornada **SE SANITIZA CADA UNA DE LAS SALAS POR PARTE DEL COLEGIO**.

## RECREOS:

1. Los juegos serán **INDIVIDUALES Y DIRIGIDOS** (previamente planificados por las educadoras), propiciando distancia entre cada niño/a.
2. Las educadoras socializarán con los niños los **LUGARES DONDE PODRÁN JUGAR**.
3. Se debe enseñar a los niños a revisar el ingreso al baño, **MOTIVANDO SU USO CUANDO ASISTE EL CURSO Y NO SOLO EN RECREOS**.



## COLACIÓN:

1. La colación **DEBERÁ SER INDIVIDUAL**.
2. Los niños deberán **LIMPIARSE LAS MANOS CON ALCOHOL GEL O LAVARLAS** antes de la colación.
3. La colación **SE COMERÁ EN LA SALA DE CLASE**, cada alumno sentado en su puesto.



## BAÑOS:



1. Los niños tendrán **HORARIOS DE BAÑO ESTABLECIDOS POR CADA CURSO**.
2. **UN ADULTO DEBERÁ SIEMPRE ACOMPAÑAR AL CURSO** al baño para cuidar el buen uso.
3. Cada alumno **DEBE LIMPIARSE EN FORMA AUTÓNOMA** cuando va al baño. Si no sabe, se le explica y da **INSTRUCCIONES DESDE FUERA DEL BAÑO**, el niño con la puerta cerrada. En caso de que quedara mal limpiado o estuviera enfermo se procederá según lo señalado por el RICE.
4. Si por algún motivo debiera **CAMBIARSE DE ROPA, DEBE HACERLO SOLO EN EL BAÑO**, usando su muda o la que el colegio pudiera facilitar.

## SALIDA DE NIÑOS:



1. Al término de la jornada escolar cada comunidad curso **ES ACOMPAÑADA A LA SALIDA PREVIAMENTE DETERMINADA** y se verificará que los alumnos sean **RETIRADOS POR EL ADULTO CORRESPONDIENTE**.
2. Los niños de Prekinder y Kinder solo podrán ser **RETIRADOS CON LA TARJETA DE SALIDA CORRESPONDIENTE**. Si el adulto no la tiene deberá pedir una foto o su apoderado enviar un mail a subdirección de ciclo, única persona autorizada para entregar un alumno sin tarjeta de salida.
3. **LUEGO DE 15 MINUTOS DEL HORARIO DE TÉRMINO DE LA JORNADA**, los alumnos que aún no son retirados, esperarán en un espacio designado para ellos.

## RETIRO DE NIÑOS EN TRANSPORTE ESCOLAR:

1. Los niños que se retiran por transporte escolar deben **SER LLEVADOS POR UNA EDUCADORA 10 MINUTOS DESPUÉS DEL HORARIO DE SALIDA** hacia el sector donde son esperados por los transportistas.

## RETIRO DE ALUMNOS DURANTE LA JORNADA ESCOLAR:

1. Sólo pueden ser retirados los alumnos que salen **AUTORIZADOS POR ENFERMERÍA** (con temperatura, síntomas asociados al COVID, dolores, caídas que requieran atención, caídas en las zonas íntimas) y aquellos que los **PADRES INFORMARON PREVIAMENTE** vía agenda o mail a ED, quien autoriza e informa a SD.



# Recordamos algunas **medidas básicas** para cuidar nuestra salud

1.



**LAVE LAS MANOS CON AGUA Y JABÓN CON FRECUENCIA.**

En caso de no contar con agua y jabón, utilizar alcohol gel para higienizar manos

2.



**EVITE SIEMPRE, TOCARSE LOS OJOS, LA NARIZ O LA BOCA** con las manos

3.



En caso de **TOSER O ESTORNUDAR**, utilice un pañuelo desechable y elimínelo en seguida o cubra su boca y nariz con el codo flexionado (antebrazo)

4.



**LIMPIE TODAS LAS SUPERFICIES Y ARTÍCULOS QUE UTILICE** como teléfono,

escritorio, computadores, teclado, sillas, etc.)

5.



Utilice los **CONTENEDORES DE BASURA ASIGNADOS**

6.



**¡MANTENGAMOS LA DISTANCIA!**

Propiciemos el distanciamiento social, con saludos a distancia, evitando besos o abrazos para prevenir contagios y cuidar la salud de todos

7.



**SIGA LAS INSTRUCCIONES** establecidas en los protocolos